



**RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA  
N° 138-2020-GRA/PEMS-GE-OAJ**

**VISTO:**

El Oficio N° 873-2020-GRA/PEMS-GE-GDPMSIIE del 22 de setiembre de 2020 del Gerente de Desarrollo Proyecto Siguas II Etapa.

**CONSIDERANDO:**

Que, se ha elaborado el Expediente Técnico denominado "Construcción de la Red de Vías de Accesos Perimetrales de la Irrigación - Primera Fase - Sub Componente A-2"; el mismo que se encuentra debidamente suscrito por el responsable de su elaboración.

Que, mediante Informe N° 222-2020-GRA/PEMS-GDPMSIIE/JGHH del 22 de setiembre del 2020 el Encargado de la Meta Monitoreo de la Concesión Ingeniero Juan Bruno Hualla Hualla, concluye que de acuerdo a los objetivos y características del Expediente Técnico para la Construcción de la Red de Vías de Accesos Perimetrales de la Irrigación Siguas - Primera Fase - Sub Componente A-2, cumple con los criterios técnicos necesarios para la aprobación respectiva..

Que, mediante Oficio N° 873-2020-GRA/PEMS-GE-GDPMSIIE del 22 de setiembre del 2020 el Gerente de Desarrollo Proyecto Majes Siguas II Etapa, solicita la aprobación mediante Resolución del Expediente Técnico de la "Construcción de la Red de Vías de Accesos Perimetrales de la Irrigación Siguas - Primera Fase - Sub Componente A-2".

Que, es procedente aprobar el Expediente Técnico de la "Construcción de la Red de Vías de Accesos Perimetrales de la Irrigación Siguas - Primera Fase - Sub Componente A-2", que tiene un presupuesto de ejecución de obra de S/. 2'563,330.54 bajo la ejecución de administración directa, que se ejecutará en un plazo de 120 días calendario, según el siguiente detalle.

De acuerdo al siguiente detalle:

**Resumen de Presupuesto:**

Costo a Setiembre - 2020

Item	Descripción Sub presupuesto	Costo Directo
01	Componente A-2	2'125,481.37
Sub Total Costo Directo		2'125,481.37
	Mano de Obra	389,147.95
	Materiales	494,639.83
	Equipo	1'181,693.59
	Servicios	60,000.00
	Costo Directo	2'125,481.37
	Gastos Generales 15%	316,822.21
	Gastos de Supervisión 5%	106,274.07
	Presupuesto Total	2'550,577.65
	Gastos de Liquidación	12,752.89
	<b>PRESUPUESTO FINAL</b>	<b>2'563,330.54</b>



**GOBIERNO REGIONAL  
DE AREQUIPA**



Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Gerente de Desarrollo Proyecto Majes Sigvas II Etapa; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 510-2019-GRA/GR del 30 de octubre del 2019.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar el Expediente Técnico de la “**Construcción de la Red de Vías de Accesos Perimetrales de la Irrigación - Primera Fase – Sub Componente A-2**”, por el presupuesto de ejecución de obra de S/. 2'563,330.54 bajo la ejecución de administración directa, que se ejecutará en un plazo de 120 días calendario, el mismo que forma parte de la presente resolución en 440 folios.

De acuerdo al siguiente detalle:

**Resumen de Presupuesto:**

Costo a Setiembre - 2020

Item	Descripción Sub presupuesto	Costo Directo
01	Componente A-2	2'125,481.37
Sub Total Costo Directo		2'125,481.37
	Mano de Obra	389,147.95
	Materiales	494,639.83
	Equipo	1'181,693.59
	Servicios	60,000.00
	Costo Directo	2'125,481.37
	Gastos Generales 15%	316,822.21
	Gastos de Supervisión 5%	106,274.07
	Presupuesto Total	2'550,577.65
	Gastos de Liquidación	12,752.89
	<b>PRESUPUESTO FINAL</b>	<b>2'563,330.54</b>

**ARTICULO 2°.-** Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Sigvas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Sigvas – AUTODEMA a los VEINTICINCO (25) días del mes de setiembre del año dos mil veinte.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE.**

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS  
AUTODEMA

Ing. Napoleón Segundo Oca Flores  
GERENTE EJECUTIVO

Doc. 3172871  
Exp. : 2092371